

CIRCULAR 013

DE. VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: ORDENADORES DE GASTO

ASUNTO: PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2019

En cumplimiento del **PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO**, para la vigencia fiscal 2019, la Vicerrectoría se permite solicitarles dar cumplimiento a este, implementando un estricto control en materia en viáticos y gastos de viaje donde se justifique la necesidad de los mismos, incluidos los pagos por concepto de tiquetes aéreos con motivo de actividades que deban realizar los funcionarios a sitios diferentes a su sede habitual de trabajo.



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
VoBo Rector



ALBERTO LEMOS VALENCIA
Vicerrector Administrativo y Financiero